

El proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

EXP. SE 261/24
Gestiona: 64156/2024
LMLG/MMC

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN, PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN ADMINISTRATIVA

Sesión

MESA 1

Fecha y hora de celebración

18 de septiembre de 2024 a las 12:10:00

Lugar de celebración

Telemática – Servicio de Contratación

Asistentes

PRESIDENTE

D. Mario Callejón Berenguel, Director General de Hacienda y Administración Pública

SECRETARIO

Dña. Lourdes Martín-Lomeña Guerrero, Jefa de Servicio de Contratación

VOCAL SERVICIOS JURÍDICOS

D. Enrique Romero Gómez, Titular de la Asesoría Jurídica

VOCAL INTERVENTOR

Dña. Marina de Fatima Quero Sanchez, Viceinterventora

Asesor

D. Raúl Sierra Iglesias

Contrato

SE 261/24 - SERVICIO DE DIRECCION DE OBRA DEL PROYECTO DE RENATURALIZACION Y MITIGACION DEL RIESGO DE INUNDACIÓN EN EL ENTORNO URBANO DEL RIO GUADAIZA. T.M. DE MARBELLA, MALAGA, CUENTA CON EL APOYO DE LA FUNDACION BIODIVERSIDAD DEL MINISTERIO PARA LA TRANSICION ECOLOGICA Y EL RETO DEMOGRAFICO, MITECO, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACION, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, PRTR, FINANCIADO POR LA UNION EUROPEA-NEXTGENERATIONEU., por un importe de licitación de 60.504,20 euros, más 12.705,88 euros en concepto de 21% de I.V.A., lo que hace un total ascendente a 73.210,08 euros. El presente contrato está cofinanciado por la Unión Europea a través de la convocatoria de subvenciones de la Fundación Biodiversidad F.S.P. para el fomento de actuaciones dirigidas a la restauración de ecosistemas fluviales y a la reducción del riesgo de inundación en entornos urbanos 2021 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR).



El proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

EXP. SE 261/24
Gestiona: 64156/2024
LMLG/MMC

Procedimiento y forma de adjudicación

Procedimiento abierto.
Trámite ordinario.

Medios y fecha de publicidad oficial

Plataforma de Contratación del Sector Público de 21 de agosto de 2024.

Orden del día

- 1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.
- 2.- Apertura y calificación administrativa.

Se Expone

- 1.- Declaración de ausencia de conflicto de intereses.

La Mesa de Contratación declara que no se encuentra en una situación de conflicto de intereses, ni financiero, económico ni personal que pudiera comprometer su imparcialidad e independencia con respecto a los licitadores que han concurrido a este procedimiento de contratación.

Además, la Mesa de Contratación no revelará información confidencial comunicada o descubierta ni hará uso impropio de la información proporcionada.

- 2.- Apertura y calificación administrativa.

Dentro del plazo de presentación de proposiciones, según consta en la Plataforma de Contratación del Sector Público, se presentaron, las siguientes proposiciones:

Titular	Fecha de presentación
AIMA INGENIERIA S.L.P. (NIF: B04627261)	05 de septiembre de 2024 a las 14:00:25
CAI SOLUCIONES DE INGENIERIA, S.L (NIF: B93394195)	05 de septiembre de 2024 a las 18:22:06
CONSULTORA ARAGONESA DE INGENIERIA S.A. (NIF: A50142041)	05 de septiembre de 2024 a las 17:47:16
LINDEO INGENIEROS S.L.(NIF: B18979021)	05 de septiembre de 2024 a las 20:31:51
MARBE INGENIERÍA, S.L. (NIF: B93456366)	05 de septiembre de 2024 a las 14:12:03
OLUZ (NIF: B92468172)	05 de septiembre de 2024 a las 16:05:27
TECNICAS GADES, S.L. (NIF: B11061918)	05 de septiembre de 2024 a las 18:34:03
TRABAJOS OBRA CIVIL INGENIERIA, S.L (NIF: B24475022)	05 de septiembre de 2024 a las 14:24:20

Una vez abierto y revisado el sobre número 1, documentación administrativa (DEUC y Anexo 2.2 del PCAP), el resultado es el siguiente:



El proyecto cuenta con el apoyo de la Fundación Biodiversidad del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR), financiado por la Unión Europea - NextGenerationEU.

EXP. SE 261/24
Gestiona: 64156/2024
LMLG/MMC

Proposiciones admitidas:

<u>Titular</u>
AIMA INGENIERIA S.L.P. (NIF: B04627261)
CAI SOLUCIONES DE INGENIERIA, S.L (NIF: B93394195)
CONSULTORA ARAGONESA DE INGENIERIA S.A. (NIF: A50142041)
LINDEO INGENIEROS S.L.(NIF: B18979021)
MARBE INGENIERÍA, S.L. (NIF: B93456366)
TECNICAS GADES, S.L. (NIF: B11061918)
TRABAJOS OBRA CIVIL INGENIERIA, S.L (NIF: B24475022)

Proposición con vicios subsanables:

<u>Titular</u>	<u>Motivo</u>
OLUZ (NIF: B92468172)	Deberá de aportar el Anexo 2.2 del PCAP normalizado (el que se adjunta al mismo) debidamente cumplimentado.

La Mesa de Contratación por unanimidad, acuerda **REQUERIR** a la entidad **OLUZ (NIF: B92468172)**, para que en el plazo establecido al efecto, subsanen las deficiencias detectadas.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

